



FEDERACION DE ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

ARCHIVO

FEUFRO

TEMUCO, Agosto 19 de 1991.

REPUBLICA DE CHILE					
ARCHIVO					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/24314				
A:	18 NOV 91				
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE

Estimado Señor Presidente:

Junto con hacerle llegar mi más afectuoso saludo, quiero expresarle mi satisfacción y orgullo por el excelente desempeño realizado este año y medio de gobierno, que sin duda ha estado lleno de realizaciones y soluciones para nuestro Pueblo; Sin embargo me permito comenzar que es necesario y conveniente hacer un mayor esfuerzo de mejorar los canales de información hacia la base social del País, de parte de nuestro Gobierno, lo que no ha sido hasta el momento lo más efectivo y directo.

Creo oportuno señalar que los planes para insertar a la juventud en el proceso de desarrollo de nuestro País ha sido una de las tareas más lentas realizadas por el Gobierno y es necesario revitalizar esta misión y darle una mayor notoriedad y a la vez promover eventos trascendentes tendientes a sensibilizar y a comprometer a los jóvenes con los valores y principios Democráticos con el objetivo de fortalecer las bases de sustentación de su Gobierno y del sistema Democrático.



FEDERACION DE ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

FEUFRO

Señor Presidente, esta carta además busca que por su intermedio podamos hacer realidad un deseo que nuestra Federación tiene desde marzo de 1990, el cual no ha podido ser concretado; que es la realización del " Festival Nacional Universitario ". Este Proyecto fue aprobado por el Instituto Nacional de la Juventud y cuenta con el Patrocinio de las Federaciones del año 1990 y creemos que es de vital importancia, pues es el primer Festival que se efectúa después de 17 años, donde no ha existido intercambio artístico-cultural entre los estudiantes Universitarios de nuestro País.

Además queremos demostrar que es posible que Organizaciones Juveniles distantes de la ciudad de Santiago, también puedan hacer actividades de buen nivel si se les da la oportunidad y el apoyo adecuado para hacerlo.

Señor Presidente, su apoyo y Patrocinio a esta iniciativa para nosotros es imprescindible. Sabemos que la puesta en marcha de este Evento, requiere de recursos económicos, como el apoyo de los medios de comunicación Nacional y local. Asumiendo este compromiso nuestra Federación de Estudiantes se compromete a autogestar el 40 % del costo de esta iniciativa, pero se debe contar con el 60 % de este presupuesto (ver proyecto adjunto) y solicitamos a Usted Señor Presidente cubrir este porcentaje.


Esperando contar con una pronta y favorable respuesta se despide atentamente a Usted.



FEDERACION DE ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

FEUFRO




RODRIGO RAMIREZ GOMEZ

Presidente Federación de Estudiantes

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

T E M U C O

ADJ.: Proyecto " Festival Musical Universitario ".

RRG/meb.



FEDERACION DE ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

FEUFRO

P R O Y E C T O

FESTIVAL MUSICAL UNIVERSITARIO

" ORGANIZA FEDERACION DE ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA "

TEMUCO, 1991

P R E S E N T A C I O N

El Festival del Cantar Universitario, es un esfuerzo mancomunado del Gobierno, los estudiantes de Educación Superior, artistas canta-autores, medios de comunicación, Instituciones, etc., con el fin de dar la importancia que se merece el desarrollo artístico cultural, en el desarrollo de una Nación, respetando el profesionalismo de cada una de las personas que participen en él. Así como también salvaguardar los aspectos morales y sociales del pueblo Chileno, como también darle la oportunidad a aquellas personas que teniendo una vocación o aptitud por la música, la pueda desarrollar en un ambiente apto y acorde a la tradición musical de

El Festival que se desarrollará en la ciudad de Temuco, pretende a la vez fomentar el turismo en la IX región, haciendo participar en ello a los invitados y artistas, a través de un Tur por los principales lugares de la región, y como una manera de mostrar lugares que aún se encuentran libre de la contaminación.

El Festival en su parte competitiva, abierta a los Estudiantes Universitarios será dirigido y controlado por un jurado calificado de personalidades del ambiente de la música, el cual tendrá por misión calificar la creación personal, desplante y otros aspectos propios de una competencia que sean considerados como indispensables por parte de este jurado, en un evento de esta naturaleza.

También serán invitados a participar de este Festival, Federaciones de Estudiantes, Personalidades de Gobierno, del ambiente de la música y de la cultura en general. Al final de este Festival se premiarán las 3 mejores canciones.

Con este Festival, se pretende en el fondo dar un impulso a las actividades artísticas-culturales a nivel Universitario, teniendo un Escenario de importancia, para que los jóvenes puedan mostrar su talento.

I N T R O D U C C I O N

El presente proyecto nace del interés de la Federación de Estudiantes de la Universidad de la Frontera, por abrir un espacio que durante muchos años estuvo betado para la cultura y la extensión de nuestras Casas de Estudios Superiores.

El mundo artístico, aunque siempre ha existido, estuvo supeditado a censuras por parte del Estado y también muchas veces censuras que los mismos artistas se imponían por miedo a no ser reconocidos y evitar de esta forma que sus trabajos y creaciones sufrieran cambios por parte de quienes detentaban el poder en nuestro País.

En nuestras Instituciones existe un gran número de estudiantes con talento musical innato, que organizan sus propios encuentros musicales a nivel local, y por falta de cooperación y ayuda, tanto de las Autoridades Universitarias y de Gobierno no han podido proyectar al resto de la Comunidad una faceta humana, rica en expresiones sociales.

Con la realidad de este Festival esperamos crear un espacio que nuestro País conoció en tiempos de democracia y que se caracterizó por la gran cantidad de artistas que dio el País y muchos de ellos reconocidos a nivel Mundial.

O B J E T I V O S

- 1.- Incentivar el intercambio artístico-cultural, entre las Instituciones de Educación Superior.
- 2.- Promover la integración y participación de los distintos establecimientos de Educación Superior.
- 3.- Fomentar la creatividad y desarrollo personal, en el marco artístico-cultural, al interior de las Universidades Chilenas.
- 4.- Promover lugares turísticos y culturales de la Novena Región.
- 5.- Promover la descentralización de las actividades artístico-culturales en el País.
- 6.- Promover artistas nuevos a través del País.

O B J E T I V O S E S P E C I F I C O S

- 1.- Realización de un Festival Musical Universitario, para intérpretes y canta-autores a nivel Nacional.
- 2.- Visitas a lugares turísticos y culturales de la IX Región para estudiantes de otras Universidades que participan en el evento como parte de las actividades anexas del Festival Universitario.

3.- Difundir por medios de comunicación radial, televisivos y de prensa; el Festival Musical Universitario.

PROCEDIMIENTOS

1.- Formación de un Ejecutivo, que se encargará de:

- Gestiones internas en la U. de la Frontera.
- Gestiones externas con Autoridades Regionales y Nacionales.
- Contacto con Instituciones.
- Conducción General del Festival.

Esto con el fin de poner en marcha el proyecto del " Festival Universitario ".

2.- Implementación de un sistema de inscripciones y selección de los participantes.

3.- Conformación de un Jurado integrado por personas calificadas, que tendrán la misión de evaluar y seleccionar a los distintos participantes en el " FESTIVAL UNIVERSITARIO "

4.- Creación de áreas encargadas del funcionamiento del Festival:

4.1- Area de Finanzas

- Area de Publicidad
- Area de Producción
- Area de Estadía y Turismo
- Area artístico-cultural
- Area Inscripción e información

4.2- Definición de las áreas del Festival.

- 4.3. Especificación de las tareas que deberá realizar cada área del Festival Universitario.
- 5.- Nombramiento de las personas que dirigirán las distintas áreas del Festival.
- 6.- Realización del FESTIVAL UNIVERSITARIO
- 7.- Evaluación final del FESTIVAL UNIVERSITARIO

DEFINICION DE LAS AREAS DEL FESTIVAL UNIVERSITARIO

FINANZAS : Administrar los recursos disponibles para la realización del Festival, distribuir y controlar los presupuestos existentes según las necesidades de las distintas áreas.

PUBLICIDAD : Encargada de todo lo concerniente a la creación publicitaria y promoción del Festival.

ARTISTICO CULTURAL : Encargada de la contratación de los números artísticos culturales y cantantes para el festival.

ESTADIA Y TURISMO : Encargada de la recepción y estadía y Tur para los distintos artistas participantes en el festival.

PRODUCCION : Encargada de producir, montar y dirigir el Festival en todas las etapas de éste.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES : Encargado oficial de la recepción de los antecedentes, inscripción e información de todo lo referente a la parte competitiva del Festival Universitario.

ESPECIFICACION DE LAS TAREAS PERTINENTES A CADA AREA

FINANZAS : Encargado de todo lo concerniente al manejo, pago de servicios y administración en general del dinero del Festival.

PUBLICIDAD :

- Diseñar, hacer y distribuir la publicidad en papel.
- Diseñar, hacer y distribuir la publicidad radial
- Diseñar, hacer y distribuir la publicidad televisiva.
- Realizar todos los contactos con los medios de comunicación radiales, escritos y televisivos, que el Ejecutivo estime convenientes para la buena difusión del Festival.

ARTISTICO-CULTURAL:

- Realizar sondeos de cantantes
- Realizar sondeos de números artísticos
- Contratar cantantes y números artísticos, seleccionados conjuntamente con el Ejecutivo.
- Promocionar a los artistas que participen en el Festival.

ESTADIA Y TURISMO:

- Diseñar el Tur para los participantes
- Tomar contacto con las Instituciones vinculadas al Turismo y la cultura.
- Contratar servicios de alojamiento, alimentación y movilización.

PRODUCCION :

- Diseño de escenografía
- Contratación de amplificación
- Contratación de iluminación
- Crear y dirigir el programa del Festival
- Contratación de implementos en general
- Contratación de un espacio físico para la realización del Festival.

INSCRIPCIÓN E INFORMACION :

Implementación de una Oficina encargada de:

- Informar y distribuir a todas las Universidades del País los requisitos y bases del Festival Universitario.
- Recepcionar los antecedentes de los interesados en participar en el Festival Universitario.
- Inscribir a los participantes que hayan enviado sus antecedentes .
- Enviar los antecedentes a cada uno de los miembros del jurado para la selección de los participantes para la etapa final del Festival (uno por Universidad).
- Manejo oficial de las planillas de puntuación emitidas por el Jurado en los días que se desarrolle el Festival.
- Enviar al área de difusión las canciones para su incorporación en la programación de los medios de comunicación.

- Toda la información manejada por esta área debe ser visada por el Ejecutivo del Festival.

PATROCINIO

Uno de los factores esenciales para llevar a cabo este proyecto, conjuntamente con asegurar su éxito, es sin duda, el patrocinio de varias Instituciones motoras y de gran importancia a nivel Nacional como Regional, tales como:

- I PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- II UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA TEMUCO
- III GOBIERNO REGIONAL
 - INTENDENCIA
 - GOBERNACION
 - ALCALDIA
- IV FEDERACIONES DE ESTUDIANTES DEL PAIS
- V INSTITUTO DE LA JUVENTUD
- VI MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
- VII MINISTERIO DE EDUCACION
- VIII MINISTERIO DEL INTERIOR
- IX MEDIOS DE COMUNICACION NACIONAL (TV, RADIO, PRENSA)
- X SERNATUR NOVENA REGION

A U S P I C I O S

- INSTITUCIONES Y EMPRESAS

O R G A N I Z A C I O N

ORGANIZA : FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

C O O P E R A N

1.- UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

- RECTORIA
- VICERRECTORIA ACADEMICA
- VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
- DIRECCION DE EXTENSION Y COMUNICACION

2.- SERNATUR NOVENA REGION

3.- AGRUPACIONES CULTURALES DE TEMUCO

P R E M I O S

La Organización del Festival Musical Universitario, como una forma de incentivar la creación, y además recompensar el esfuerzo de los estudiantes que obtengan los tres (3) primeros lugares, quiere entregar los siguientes premios:

PRIMER LUGAR : \$ 200.000 (Doscientos mil pesos)

SEGUNDO LUGAR : \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos)

TERCER LUGAR : \$ 100.000 (Cien mil pesos)

C O S T O S

ESTADIA	:	\$ 1.500.000.-
PRODUCCION	:	\$ 2.500.000.-
PREMIOS	:	\$ 450.000.-
PUBLICIDAD	:	\$ 2.000.000.-
GASTOS OFICINA	:	\$ 200.000.-
PASAJES	:	\$ 750.000.-
ARTISTAS	:	\$ 1.200.000.-
		<hr/>
TOTAL		\$ 8.600.000.-

NOTAS GENERALES Y COMENTARIO FINAL

- Se pretende realizar el Festival Musical Universitario a comienzos del mes de Noviembre de 1991.
- Para mayores informaciones dirigirse a la Universidad de la Frontera; Federación de estudiantes.

DIRECCION : Francisco Salazar N° 01145 Temuco

CASILLA : 54 - D

FONO : 252746 - 252631 anexo: 1235

La creación del proyecto, junto con la iniciativa de sus gestores, la participación y colaboración de los estudiantes que se requiere es esencial para el éxito de este Festival, pero está claro que primero hay una etapa de gran importancia, que es, buscar el compromiso para con esta iniciativa.

16987

MEMORANDUM

DE: Patricio Aylwin Azócar

A: Sergio García
Instituto Nacional de la Juventud

Esta solicitud está en tres pe-
pendeda en un territorio. ¿Qué sabe
Ud. de esto? ¿Se hizo algo? ¿O
hay proyecto para el próximo año?
Le ruego informarle.

Atte

Aylwin

18/11/91

Quiero

Je t'embr